



CONVOCATORIA No. 38

PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE UN/A (1) MONITOR/A ACADÉMICO/A EN EL DEPARTAMENTO Y ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

(Acuerdo 070/2009 – Acuerdo 007/2010 Consejo Académico)

Fecha de Publicación: 27 de agosto de 2018

1. NÚMERO DE ESTUDIANTES A VINCULAR: Un (1) Monitor/a Académico/a.

ASIGNATURA	PROFESOR A CARGO	CUP O
Teorías Políticas Contemporáneas	Fabián Rodolfo Acosta Sánchez	1

2. PERFIL:

2.1. Requisitos Generales:

1. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado -PAPA- igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado e igual o superior a 4,0 para estudiantes de posgrado.
3. No ostentar la calidad de **estudiante auxiliar, monitor o becario** de la Universidad Nacional de Colombia.

2.2. Perfil Específico:

1. Disponibilidad horaria los días miércoles y jueves de 14:00 a 18:00.
2. Presentar entrevista.
3. Haber cursado y aprobado la asignatura Teorías Políticas Contemporáneas con una calificación igual o superior 4.0.
4. Ser estudiante activo de pregrado en Ciencia Política o Derecho.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Apoyo en las labores académicas.
- Organización logística de clases.
- Desarrollo de actividades de apoyo y asesoría a los estudiantes inscritos en el curso.
- Preparación de ayudas audiovisuales para las sesiones.
- Colaborar con el soporte académico y logístico que cada asignatura requiere.

4. DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA:

Igual a 12 horas/semana.

5. ESTÍMULO ECONÓMICO:

- Igual a un (1) SMMLV

El ejercicio de la Monitoria Académica no es compatible con otros estímulos o beneficios que impliquen un reconocimiento económico por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 007/10 del Consejo Académico).

6. DURACIÓN DE LA VINCULACIÓN:

Hasta finalizar el periodo académico.

La o el Monitor Académico no tienen la calidad de empleado(a) o trabajador(a). El estímulo económico que reciben no establece relaciones laborales y no le son aplicables por consiguiente las normas sobre prestaciones sociales.

7. CRITERIOS DE SELECCION:

- Calificación obtenida en la asignatura Teorías Políticas Contemporáneas (30%).
- Hoja de Vida (30%).
- Entrevista (40%).

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Formato único de Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública. Descargar en: http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/HV_persona_natural.pdf
- Soportes de la experiencia relacionada.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del carné estudiantil VIGENTE o Recibo de Matrícula cancelado.
- Copia de recibo de pago cancelado.

9. CALENDARIO:

Publicación de la convocatoria	Lunes 27 de agosto de 2018, por el correo masivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Inscripción y entrega de documentos	Desde la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 31 de agosto de 2018, a las 12 p.m., en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Entrevista	Lunes 3 de septiembre de 2018, 2:00 p.m.
Publicación de resultados	Martes 4 de septiembre de 2018, por el correo masivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Política y Sociales.

Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 y viernes de 7:00 a 16:00 (jornada continua).

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN
DIRECTORA
DEPARTAMENTO Y ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA